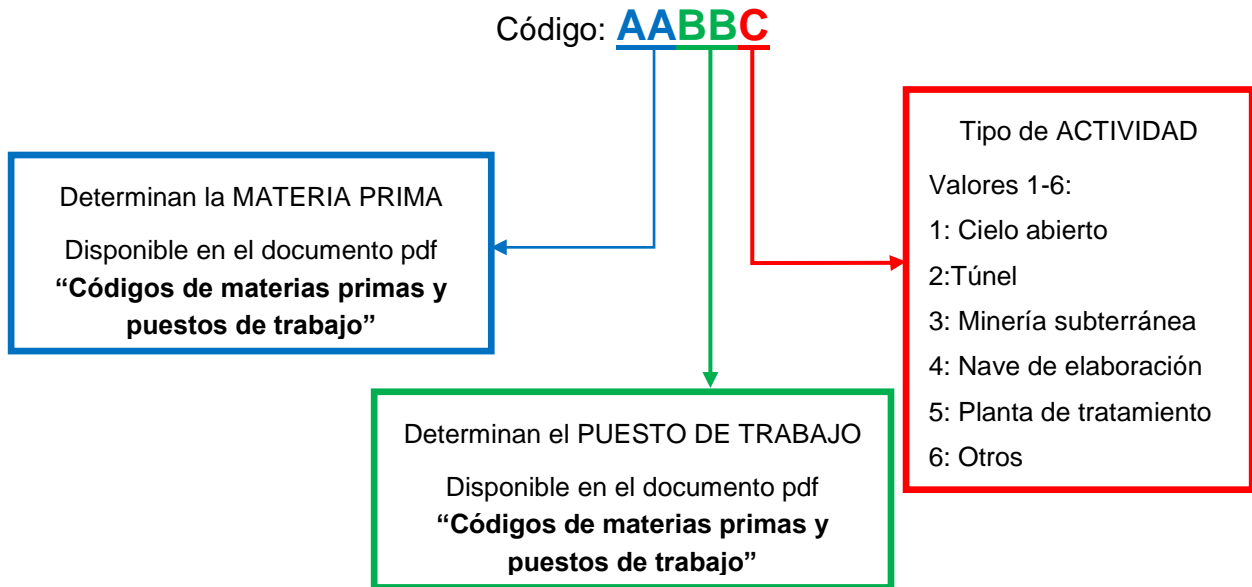




Para cumplimentar correctamente las Fichas de datos estadísticos que se incluyen en el Anexo II de la ITC 02.0.02, será necesario consignar los códigos de puesto de trabajo y empresa.

### **CÓDIGO DE PUESTO DE TRABAJO**

Es un número de cinco cifras: 2 para materia prima, 2 para puesto de trabajo y 1 para la ubicación del puesto, con el formato siguiente:



### **EJEMPLO:**

Codificación para el puesto de trabajo de un palista de frente en una cantera de caliza.

Caliza: 26

Palista de frente: 33

Tipo de actividad: 1

→ Código: **26331**

### **CÓDIGO DE EMPRESA**

Es un número (generalmente de 7 cifras) en función de la provincia, empresa y centro de trabajo, que le será asignado por el INS al darse de alta.

Contactar con el Departamento Técnico del INS en:

**Tlfno.:** 985-65-24-88 (directo) / 985-10-80-09 (solicitar desvío al Dpto. Técnico del INS)

**e-mail:** dtecnico@ins.es